

Horror: Detienen a una anciana acusada de prender fuego y matar a su pareja

10/05/2022



Una mujer de 76 años quedó detenida en el partido bonaerense de Lanús acusada de haber rociado con alcohol y prendido fuego a su pareja, 11 años menor que ella, quien murió luego en un hospital de la zona a raíz de las quemaduras.

El hecho que se conoció este lunes ocurrió alrededor de las 15 del sábado en una vivienda ubicada en calle Elizalde al 500 de la mencionada localidad del sur del conurbano bonaerense, y la víctima falleció horas después del ataque tras agonizar algunas horas en un centro asistencial.

Según informaron los voceros, en medio de una discusión de pareja, se cree que la mujer atacó al hombre, identificado como Gustavo López Soto, de 65 años y de nacionalidad chilena, lo roció con alcohol que había en una botella y, después, utilizó un encendedor para prenderlo fuego.

Aparentemente, López Soto comenzó a pedir auxilio a los gritos y alertó a los vecinos que lo querían matar, por lo que la policía fue alertada.

Pocos minutos después, un móvil policial trasladó al hombre quemado al Hospital Zonal General de Agudos « Dr. Narciso López», donde recibió atención médica y, finalmente, falleció durante la noche del domingo cuando estaban por trasladarlo hacia el Hospital de Quemados porteño, detallaron las fuentes.

Según trascendió a partir de los dichos de los vecinos, la víctima mantenía una relación con la anciana, a la que identificaron con las iniciales E.C. (76), desde hacía más de ocho años y solían discutir, aunque era la mujer quien agredía al hombre.

Las fuentes judiciales indicaron a Télam que no se registraban denuncias de violencia de género contra el hombre asesinado, pero sí una denuncia hecha por él en el año 2018 por amenazas contra un familiar de su pareja.

En la causa intervino la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 8 del Departamento Judicial Lanús-Avellaneda, a cargo de María Garibaldi, quien dispuso se tome declaración indagatoria a la imputada por el delito de «homicidio agravado».

Fuentes judiciales aseguraron que la anciana se negó a declarar por consejo de un abogado y por el momento quedó detenida en una seccional.

Fuente: La Mañana de Neuquén